

**SISTEMA FINANCIERO:
Análisis de solvencia**

Documento de Trabajo M.E.I.L., Nro. 42¹

*HEXAGON CONSULTORES,
Mayo, 2008*

Hexagon Consultores pone en su consideración el **cuadragésimo tercer número** del Memorando Económico de Investigación Legislativa, M.E.I.L.. En esta edición se presenta un rápido análisis de solvencia de los subsistemas bancario, de cooperativas y de mutualistas. El objetivo de esta edición de M.E.I.L. es el de determinar la posición de solvencia de las instituciones financieras, dado el cierre de Mutualista Benalcázar.

Si bien en la investigación se muestra que el sistema financiero permanece solvente, se hace un llamado de atención para modernizar los organismos de control, de manera que las unidades encargadas del control de cada subsistema se especialicen, y se mejore la supervisión de la información proporcionada por cada institución a la Superintendencia de Bancos y Seguros.

HEXAGON CONSULTORES.

¹ Equipo de investigación: Adriana Robles y Andrés Mideros Mora.

1. Antecedentes

El 7 de mayo del presente año, la Junta Bancaria anunció la exclusión de activos y pasivos de la Mutualista Benalcázar, siendo ésta la segunda más grande del país, con 45 años de funcionamiento. La decisión fue tomada por la Junta Bancaria por insuficiencia patrimonial, la que se mide mediante la relación entre el patrimonio técnico constituido y los activos ponderados por riesgo. El mecanismo de exclusión de activos y pasivos resuelto fue convocado a través de una subasta pública, y fue concedida al Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Una de las implicaciones que provoca el cierre de una institución financiera constituye el efecto sobre el nivel de confianza del público hacia el sistema financiero global, el mismo que puede converger en un corretaje financiero, creándose un círculo vicioso que podría desembocar en una nueva crisis del sistema financiero.

Por lo tanto, es necesario entender si el caso de insuficiencia patrimonial de Mutualista Benalcázar es o no un caso puntual, y si representa la situación actual del sistema financiero ecuatoriano o si existe riesgo sistemático alguno. A continuación se analiza la situación actual de tres subsistemas financieros y si éstos presentan evidencias de un potencial riesgo sistemático.

2. Indicadores financieros: marco conceptual

2.1. Índice de morosidad²

Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente a la cartera bruta. La cartera bruta se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables. La cartera improductiva es la cartera compuesta por préstamos que no generan renta financiera y está compuesta por cartera vencida y cartera que no devenga intereses e ingresos. Un menor valor de este índice refleja una mejor situación de la entidad.

2.2. Cobertura de Provisiones para Cartera Improductiva

La cobertura de provisiones para cartera improductiva mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta. Un mayor valor de este índice significa mayores provisiones contra pérdidas.

² Superintendencia de Bancos y Seguros. Subdirección de Estadísticas. Nota técnica 5.

2.3. Manejo administrativo

Para analizar la eficiencia microeconómica de la entidad o el sistema, un indicador que se puede considerar es el grado de absorción, indicador que mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales. Los gastos operacionales son todos los desembolsos de las instituciones financieras que se realizan para la operación regular de la empresa, tales como gastos de personal, honorarios, impuestos, depreciaciones, entre otros. El margen financiero es la utilidad obtenida sobre las operaciones financieras, es decir, la diferencia entre los ingresos financieros: intereses y rendimientos y el costo de los pasivos: intereses, rendimientos, provisiones.

Un mayor grado de absorción representa una mayor eficiencia en la generación de ingresos financieros dentro de la operación regular de la empresa.

2.4. Rentabilidad

Un indicador de la rentabilidad es el Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE). El indicador se establece mediante la relación entre el resultado de un ejercicio y el patrimonio promedio, es decir el promedio de los valores mensuales del patrimonio registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes hasta el mes que se realiza el cálculo. A mayor valor del ratio, mejores son los niveles de rentabilidad de la institución.

2.5. Liquidez

Para analizar el grado de liquidez se considera el nivel de los fondos disponibles en relación al total de los fondos a corto plazo. Los fondos disponibles son los recursos de la entidad que representan dinero efectivo, y los fondos a corto plazo son todos los depósitos a un plazo menor de 90 días.

Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta a corto plazo de las entidades frente a los requerimientos de efectivo de los depositantes. Un mayor valor del índice representa una mejor situación de liquidez de la entidad.

2.6. Solvencia³

El patrimonio técnico está constituido por la suma del capital pagado, reservas, el total de las utilidades del ejercicio corriente⁴, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, aportes a futuras capitalizaciones, obligaciones convertibles menos las provisiones, amortizaciones y depreciaciones requeridas, desmedros y otras partidas que la institución financiera no haya reconocido como pérdida y que sean catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). Adicionalmente, el capital asignado a una sucursal en el exterior o el capital invertido en una institución subsidiaria o afiliada, también deberá deducirse para efectos del cálculo del patrimonio técnico de la institución.

La Ley estipula que las instituciones financieras deberán mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9% para todos los subsistemas, a excepción del subsistema de cooperativas, cuyo nivel requerido es del 12%. Adicionalmente, el patrimonio técnico no podrá ser inferior al 4% de los activos totales, incluyendo los contingentes.

3. Situación del sistema financiero

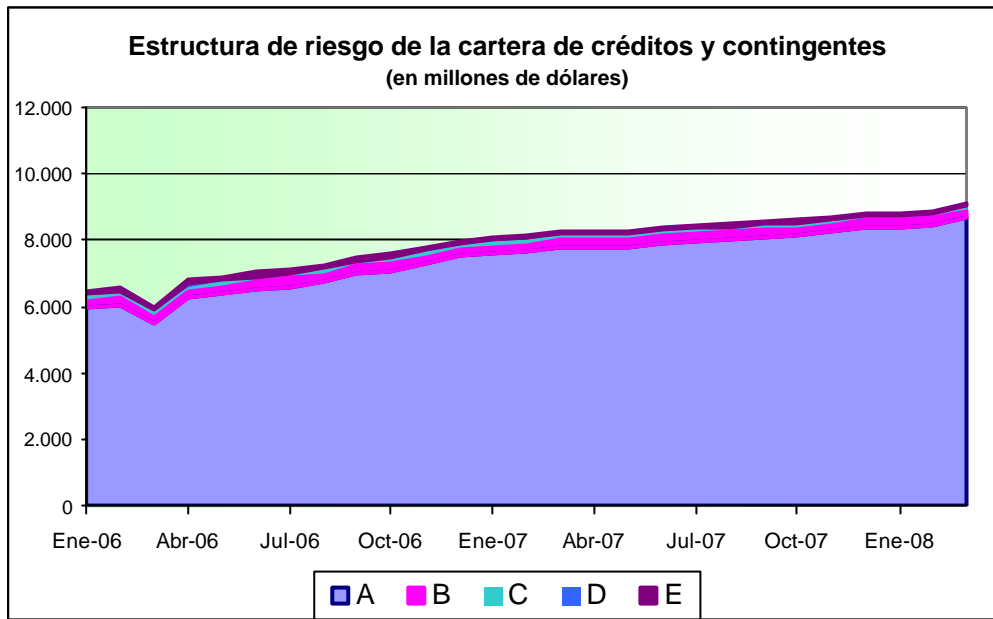
3.1. Sistema de Bancos

El sistema bancario presenta índices favorables que dan confianza en la solvencia de este subsistema. En cuanto a la estructura de riesgo de la cartera de crédito y contingentes, se puede observar que una gran parte de la cartera está compuesta por créditos de riesgo A, es decir créditos de riesgo normal.

³ Superintendencia de Bancos y Seguros. Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Título V.

⁴ Las utilidades del ejercicio corrientes, según lo estipula el artículo 41 de la LGISF, son las utilidades de las instituciones financieras que resulten en cualquier ejercicio, después de constituir todas las provisiones y reservas previstas en la Ley. Dichas provisiones, ajustes y reservar incluyen el pago de impuestos y el pago de utilidades en beneficio de los trabajadores.

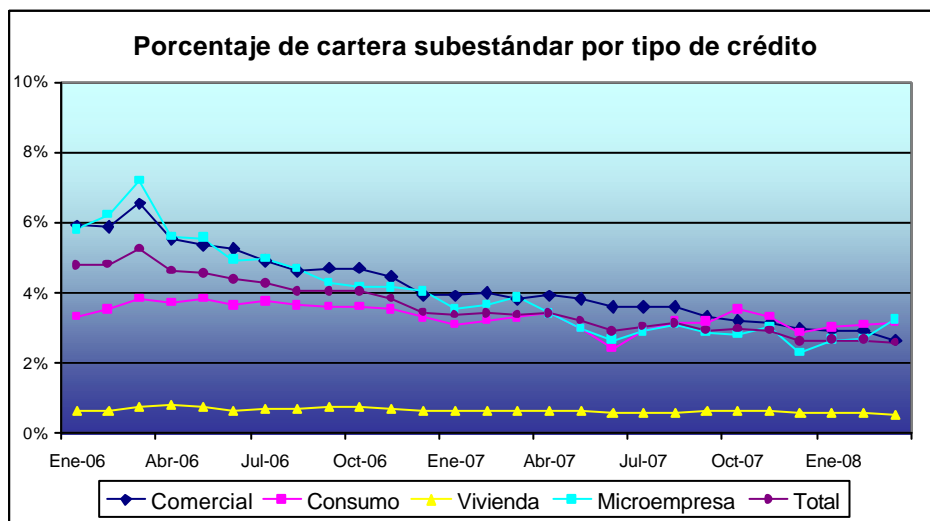
Gráfico No. 1



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

En lo que respecta a la cartera subestándar, es decir la cartera C, D y E de riesgo deficiente, de dudoso recaudo y pérdida, ha decrecido a partir de marzo del 2006. A pesar del incremento de la cartera subestándar de consumo y crédito a la microempresa a partir del mes de diciembre del año pasado, la cartera subestándar total tiende a la baja.

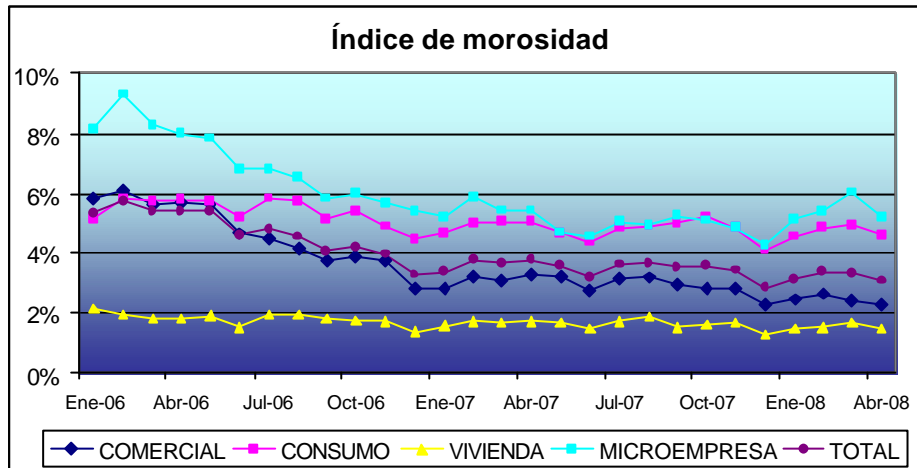
Gráfico No. 2



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

Sobre la situación de la cartera de crédito, el índice de morosidad ha mantenido una tendencia a la baja. A pesar de un ligero incremento de los índices en las diferentes carteras a partir de enero del 2008, el índice de morosidad de la cartera total se mantiene por debajo del 4%.

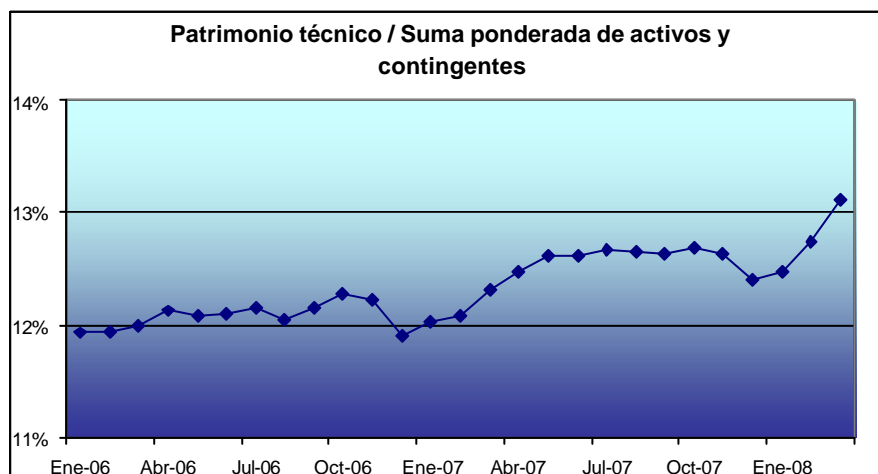
Gráfico No. 3



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

El indicador de patrimonio técnico del sistema de bancos se ha mantenido por encima de los 11 puntos porcentuales, esto es dos puntos por encima de lo establecido por la Ley. Desde enero del 2007, este indicador muestra una tendencia al alza, cercana al 13%.

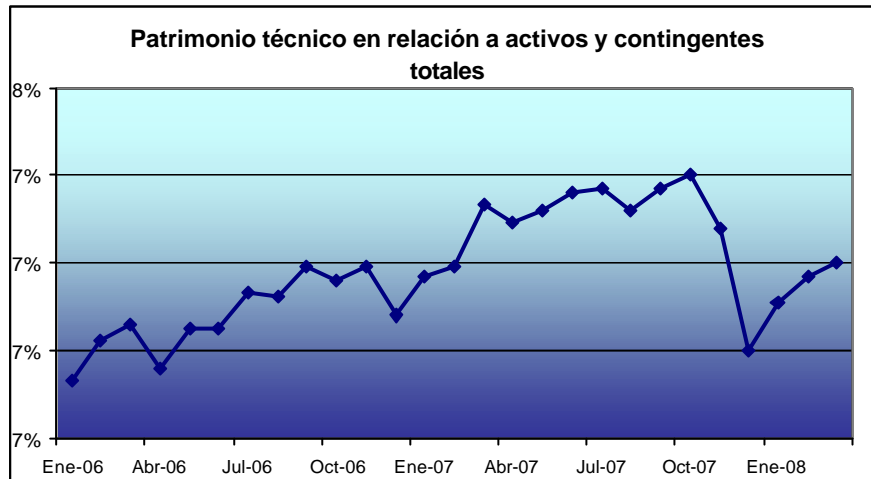
Gráfico No. 4



Fuente: Superintendencia de Banco y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

En cuanto al patrimonio en relación a los activos y contingentes totales, el sistema de bancos se ha mantenido por encima del 6,9%, esto es 3 puntos porcentuales por encima de lo estipulado por la Ley (4%). A pesar de una caída considerable de esta relación en octubre y noviembre del 2007, el patrimonio se recuperó en diciembre del mismo año manteniendo una tendencia creciente.

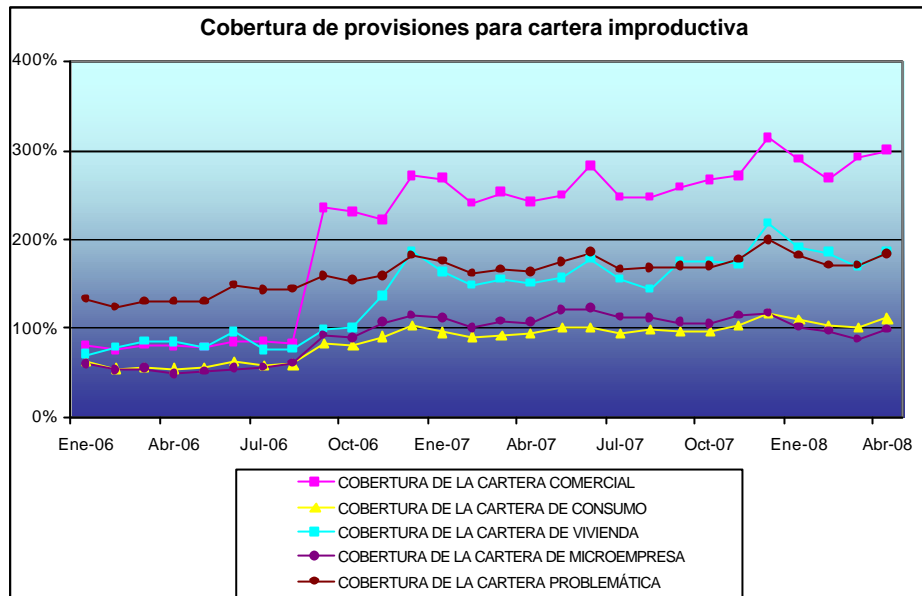
Gráfico No. 5



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

Respecto a las provisiones de cartera improductiva, que son reservas constituidas para cubrir eventuales pérdidas por no recuperación de la cartera de crédito, el sistema bancario presenta provisiones superiores al 100%.

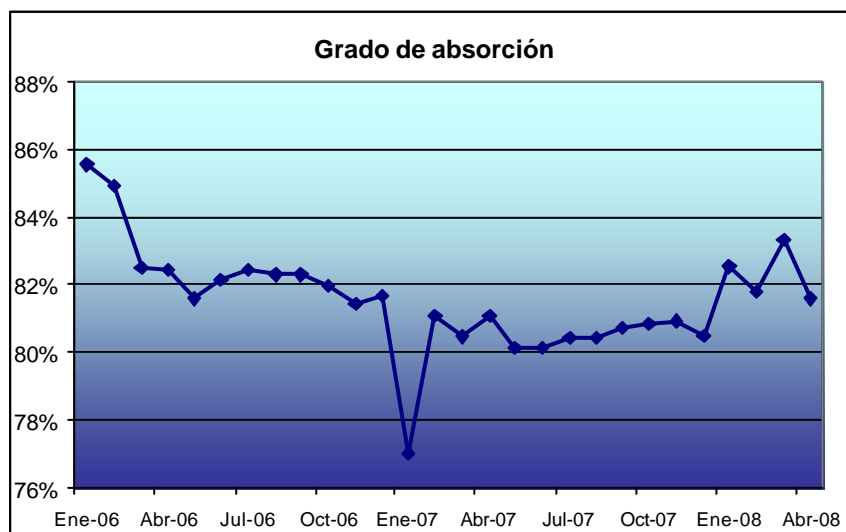
Gráfico No. 6



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

El grado de absorción, que es la capacidad del sistema bancario para responder los gastos operativos y se calcula como el porcentaje que representa los gastos operacionales en relación al margen financiero, se ha mantenido alrededor del 80% desde el 2006; esto significa que la generación de ingresos financieros del sistema, tiene la capacidad de responder por los gastos operacionales incurridos en la operación regular del sistema, tales como gastos de personal, servicios, suministros, depreciaciones, entre otros.

Gráfico No. 7



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

Si se compara los indicadores de solvencia, rentabilidad y liquidez del sistema y los indicadores más altos de las instituciones bancarias, se observa diferencias significativas. La institución que presenta mejores niveles de solvencia es el Banco Sudamericano, con un indicador superior al del sistema en 90 puntos porcentuales aproximadamente en los últimos cinco meses. El banco de Guayaquil mantiene el mejor nivel de rentabilidad sobre el patrimonio en el último trimestre, con una diferencia con el nivel de rentabilidad del sistema en aproximadamente 30 puntos porcentuales. Las instituciones con mejores niveles de liquidez en el sistema son el Banco del Litoral y el Banco COFIEC.

Tabla No. 1

Sistema de Bancos									
	Indicador								
	Solvencia			Rentabilidad			Liquidez		
	Patrimonio Técnico/Activos y contingentes ponderados por riesgo			Resultado ejercicio/Patrimonio promedio			Fondos disponibles/Total fondos a corto plazo		
	Banco ⁵		Sistema	Banco		Sistema	Banco		Sistema
Dic-07	Banco Comercial de Manabí	38%	12%	Pacífico	38%	21%	COFIEC	75%	32%
Ene-08	Banco Comercial de Manabí	39%	12%	Loja	46%	20%	Litoral	88%	32%
Feb-08	Banco Comercial de Manabí	40%	13%	Guayaquil	53%	23%	Litoral	107%	35%
Mar-08	Banco Comercial de Manabí	40%	13%	Guayaquil	56%	24%	COFIEC	104%	36%
Abr-08	Banco Comercial de Manabí	40%	12%	Guayaquil	52%	24%	Litoral	90%	39%

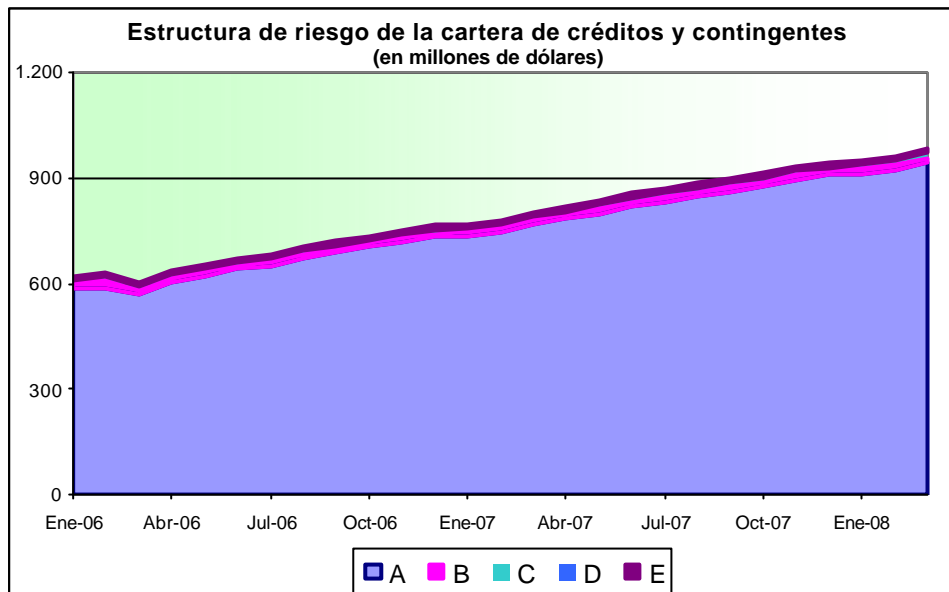
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

3.2. Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito

Por su parte, el riesgo del subsistema de cooperativas de ahorro y crédito, la cartera de créditos y contingentes está compuesta en su mayoría por cartera de riesgo A. Y la cartera subestándar se ha mantenido por debajo del 4% con respecto a la cartera total desde noviembre de 2006.

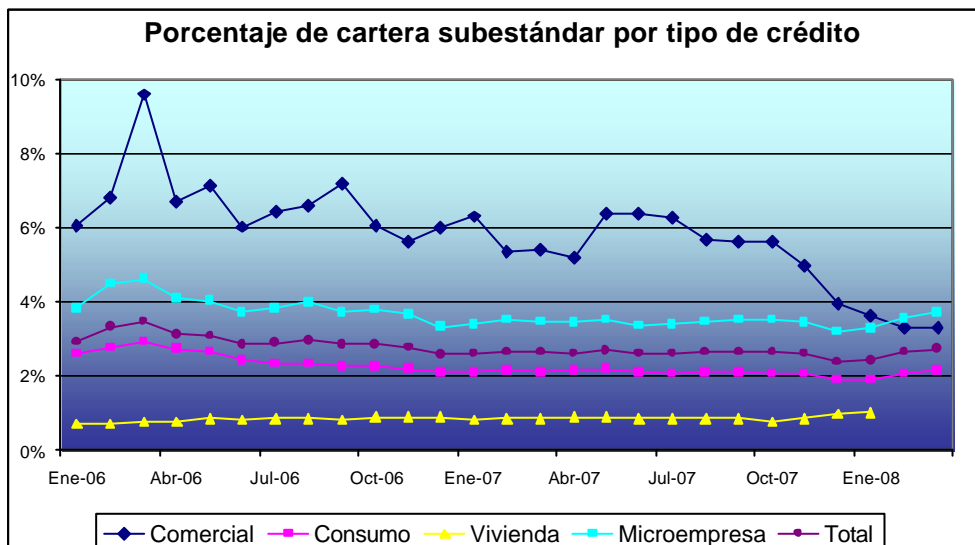
⁵ Previo a este banco está Banco Sudamericano, Delbank y COFIEC, en todos los meses indicados, sin embargo no se los consideró como referentes por presentar valores extremos muy elevados para el sistema, y por su estructura de activos donde la importancia de la cartera de crédito es mucho menor que en el resto de instituciones.

Gráfico No. 8



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

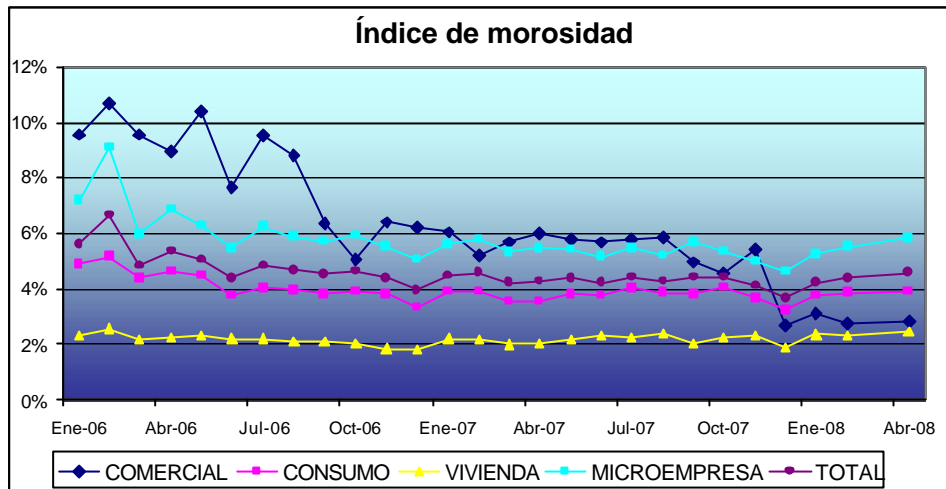
Gráfico No. 9



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

El índice de morosidad de la cartera total, que representa la cartera improductiva del sistema en relación a la cartera total, se ha mantenido desde el 2006 por debajo del 6%.

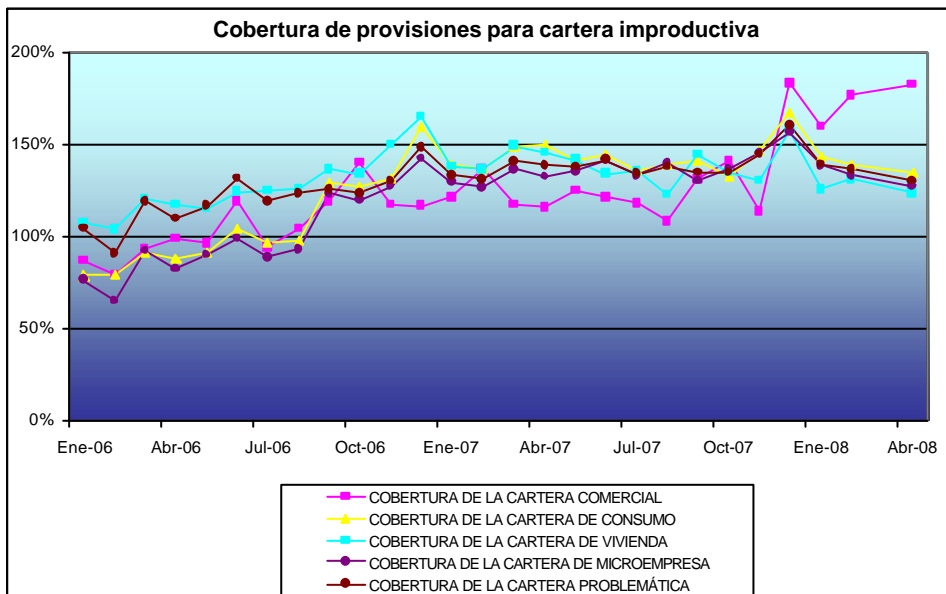
Gráfico No. 10



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

La cobertura de provisiones para la cartera improductiva es mayor al 100% del valor total de la cartera a partir del 2006 y mayor al 125% a partir del 2007.

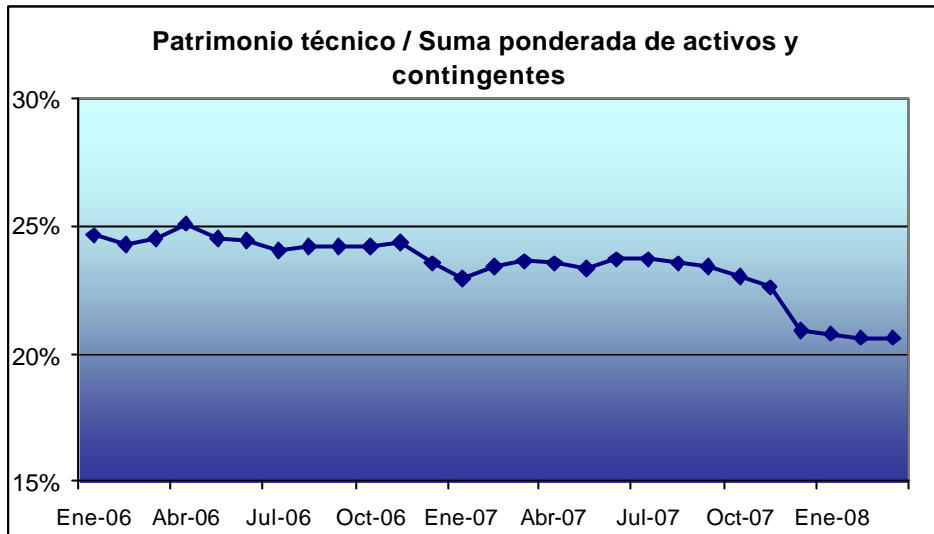
Gráfico No. 11



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

El patrimonio técnico en relación a la suma ponderada de activos y contingentes se mantiene por encima de los 20 puntos porcentuales desde el año 2006, aunque presenta una tendencia a la baja, desde finales del 2007.

Gráfico No. 12



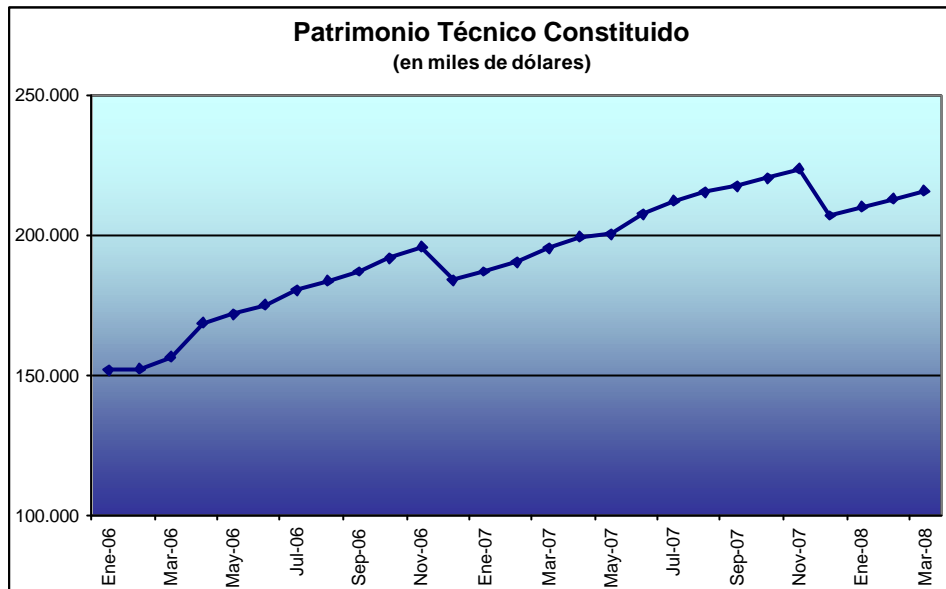
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

Mediante el decreto ejecutivo No. 354 emitido en julio del 2005, se reconfiguró la contabilidad de los certificados de aportación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los certificados de aportación representan la participación de los socios de la institución, pagados y suscritos por ellos, que les confiere derecho a voz y voto.

Previo al decreto, los certificados de aportación de las cooperativas de ahorro y crédito formaban parte del patrimonio técnico constituido y podían ser retirados por los socios en cualquier momento en su totalidad. Ahora, los certificados de aportación están constituidos en certificados comunes y obligatorios. Los certificados de aportación obligatorios son entregados por los socios en el momento de la constitución de la institución, forman parte del patrimonio técnico y no pueden ser retirados por los socios.

Por otro lado, los certificados de aportación comunes son aquellos que pueden ser retirados por los socios en cualquier momento y, de acuerdo al decreto, estos serán desincorporados del cálculo del patrimonio en plazo máximo de diez años contados a partir de diciembre del 2005.

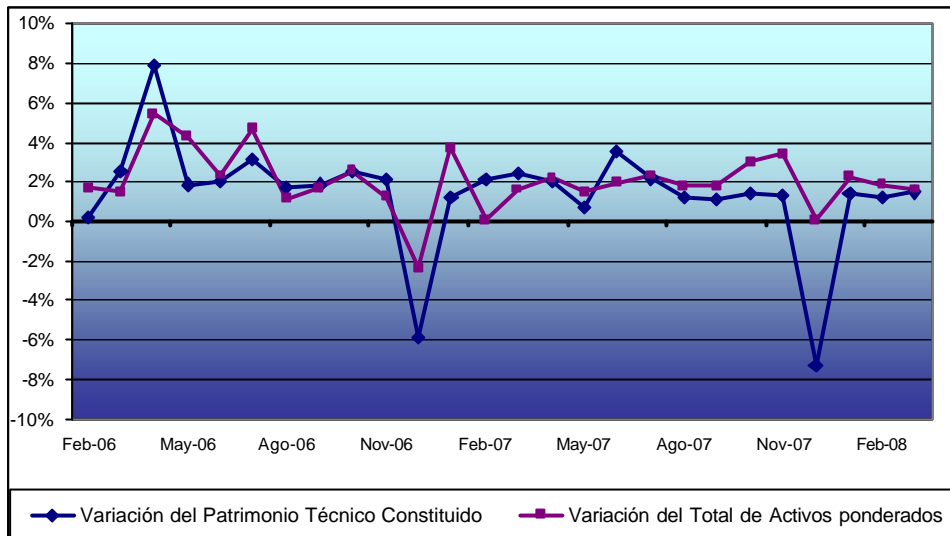
Gráfico No. 13



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

De esta manera, el patrimonio técnico disminuyó su tasa de crecimiento debido a la reconfiguración que se dio a los certificados de aportación. Adicionalmente, el patrimonio creció por debajo del total de los activos y contingentes ponderados. Como se observa en la evolución del patrimonio técnico constituido, registra considerables caídas en los meses de diciembre del 2006 y 2007, con un decrecimiento del 6% y 7% respectivamente. Estas disminuciones corresponden al cronograma para desincorporar del patrimonio a los certificados de aportación comunes (el decreto dispuso que para diciembre del 2006 y diciembre del 2007, no se incluiría en la contabilidad del patrimonio el 20 y 30% de los certificados de aportación comunes respectivamente).

Gráfico No. 14

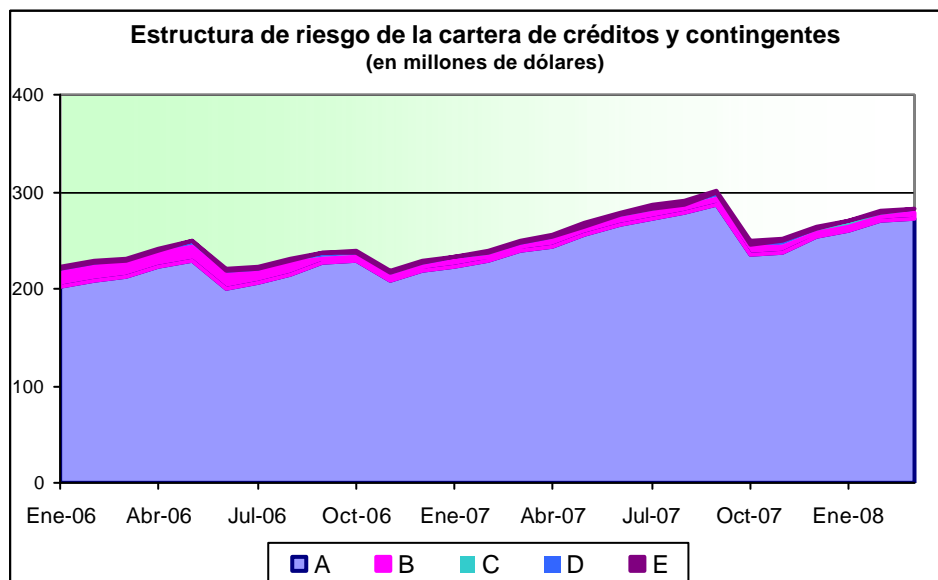


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

3.3. Sistema de Mutualistas

La cartera de créditos y contingentes de calificación A del sistema de mutualistas representan más del 90% de la cartera total del sistema.

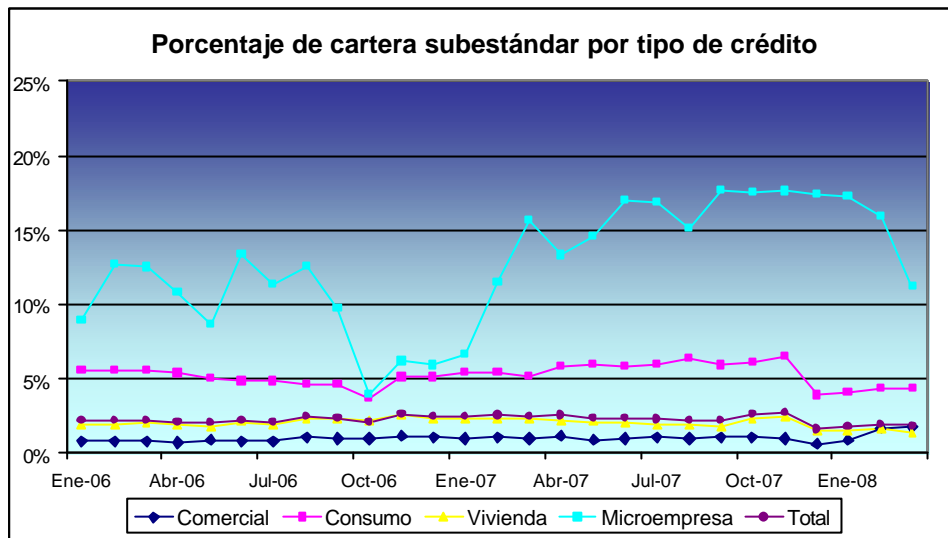
Gráfico No. 15



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

La cartera que mayor riesgo representa para el sistema es la cartera dirigida a microempresas, ya que para marzo del 2008, la cartera subestándar de este sector representa el 11% de la cartera total. De todas maneras, la cartera total subestándar representa menos del 4% de la cartera total desde el 2006.

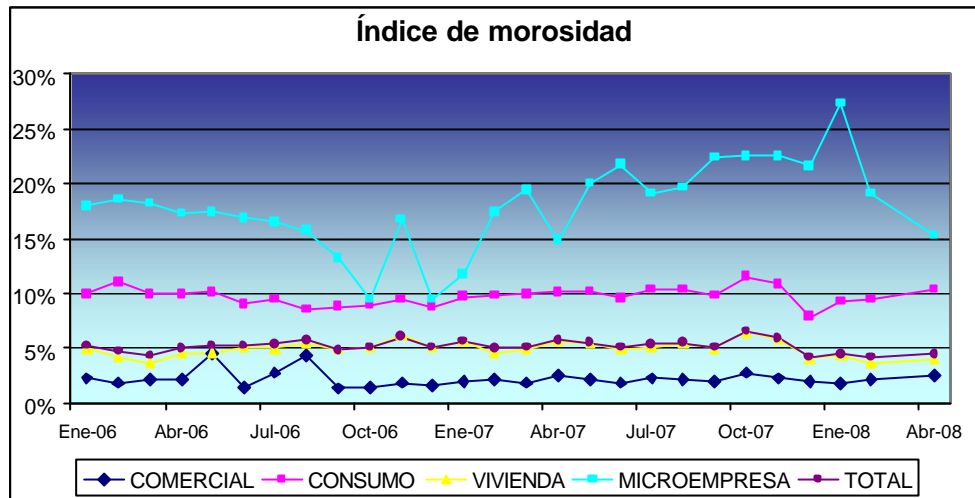
Gráfico No. 16



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

El índice de morosidad desde el 2006 se ha mantenido entre los 4 y 7 puntos porcentuales. El sector con mayor morosidad es el sector de microempresa, con un índice del 15% para marzo de este año.

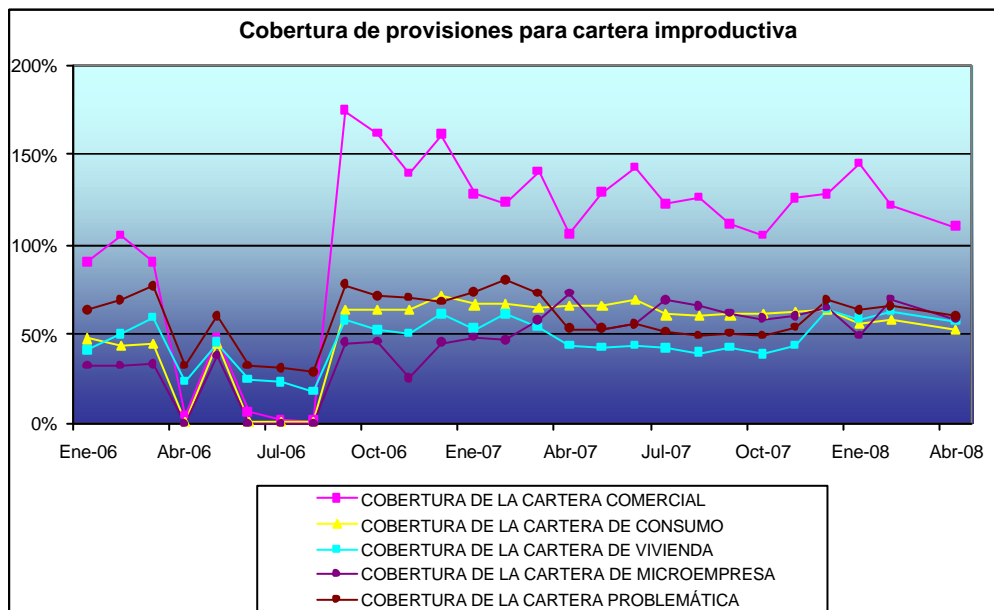
Gráfico No. 17



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

El sistema de mutualista ha presentado un nivel de provisiones para la cartera improductiva no mayor del 80% desde el 2006.

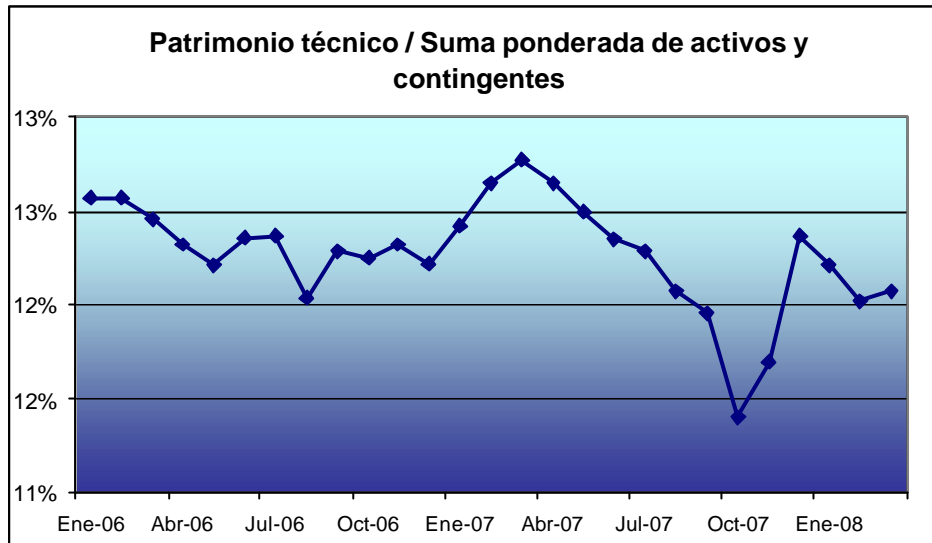
Gráfico No. 18



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

El patrimonio técnico en relación a la suma ponderada por riesgo de los activos y contingentes muestra una tendencia a la baja desde marzo del 2007. La relación, a pesar de este descenso, se encuentra en el 12% en el último trimestre, manteniéndose por encima del 9% de lo estipulado por la ley.

Gráfico No. 19



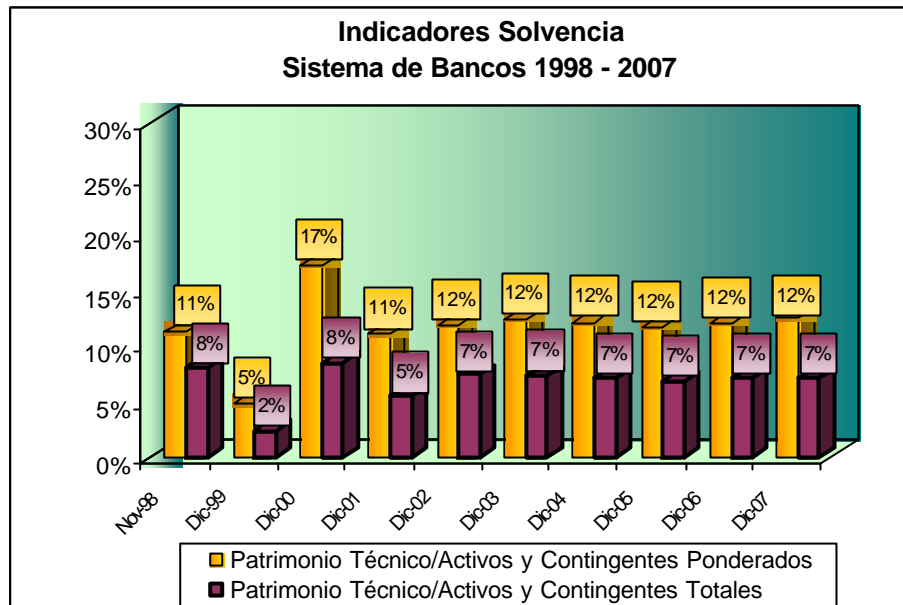
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

4. Análisis comparativo de indicadores con el periodo de crisis de 1999

4.1. Sistema de Bancos

Si bien el sistema de bancos presenta menores niveles de liquidez que los correspondiente a 1999, el nivel de solvencia a partir del año 2002 se ha mantenido estable, período en el cual el patrimonio técnico en relación a la suma ponderada de activos y contingentes se ha mantenido en un nivel de 12%, siete puntos porcentuales por encima del índice correspondiente a diciembre de 1999.

Gráfico No. 20



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

El nivel de rentabilidad del sistema de bancos a partir de la crisis de 1999 se ha recuperado y mantuvo una tendencia creciente desde el año 2002 hasta el 2006. Para diciembre de 2007 se observó un nivel ligeramente menor al ejercicio anterior, pero presenta una consistencia con la tendencia. En lo que se refiere a gestión administrativa, el subsistema presenta progresos a partir del período de crisis, que presentó grados de absorción negativo desde diciembre de 1998 a diciembre de 2001. Desde 2002, el grado de absorción del sistema presentó una tendencia al alza.

Tabla No. 2

Sistema de Bancos					
	Solvencia		Rentabilidad	Liquidez	Eficiencia
	Patrimonio Técnico/Activos y contingentes ponderados por riesgo	Patrimonio técnico/Activos y contingentes totales	Resultado ejercicio/ Patrimonio promedio	Fondos disponibles/Total fondos a corto plazo	Grado de absorción
Dic-98	11%	8%	7%	108%	-426%
Dic-99	5%	2%	-3395%	200%	-40%
Dic-00	17%	8%	-522%	30%	-24%
Dic-01	11%	5%	51%	30%	-48%
Dic-02	12%	7%	15%	-	126%
Dic-03	12%	7%	16%	31%	109%
Dic-04	12%	7%	18%	32%	107%
Dic-05	12%	7%	20%	31%	89%
Dic-06	12%	7%	24%	27%	82%
Dic-07	12%	7%	21%	32%	81%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

4.2. Sistema de Cooperativas

El nivel de rentabilidad del sistema de cooperativas se recuperó posterior a la crisis del sistema financiero de 1999, con una tendencia creciente entre los años 2001 y 2005, pero desde diciembre de 2005 a diciembre de 2007, la ROE decreció dos puntos porcentuales.

El subsistema de cooperativas presentó una caída importante de su nivel de liquidez durante la crisis financiera, y desde el 2000 el índice de liquidez se ha mantenido constante, pero sin recuperar los niveles previos a 1999.

Los niveles de eficiencia del sistema de cooperativas se han mantenido por encima del 70% desde 2002, superior a los niveles de anteriores a la crisis. Desde diciembre de 2002 a diciembre de 2007, el grado de absorción del subsistema se redujo en 14 puntos porcentuales.

Tabla No. 3

Sistema de Cooperativas			
	Rentabilidad	Liquidez	Eficiencia
	Resultado ejercicio/Patrimonio promedio	Fondos disponibles/Total fondos a corto plazo	Grado de absorción
Dic-98	29%	257%	34%
Dic-99	3%	194%	-2142%
Dic-00	7%	13%	978%
Dic-01	4%	16%	-5588%
Dic-02	6%	-	91%
Dic-03	8%	15%	85%
Dic-04	10%	17%	78%
Dic-05	10%	16%	77%
Dic-06	7%	18%	79%
Dic-07	8%	18%	77%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

4.3. Sistema de Mutualistas

La rentabilidad del subsistema de mutualistas presentó un nivel negativo de tres puntos porcentuales para diciembre de 2000, nivel que se recuperó al 11% para diciembre de 2001. A partir de ese año, la ROE del sistema se ha mantenido sin ninguna variación significativa, a excepción de una caída de 8 puntos porcentuales del índice entre diciembre de 2006 y diciembre de 2007.

En cuanto a la liquidez del subsistema, el sistema no ha logrado recuperar los niveles anteriores a 1999. Para diciembre de 2007, la relación entre los fondos disponibles y los fondos a corto plazo fue del 17%, mientras para diciembre de 1998, la relación fue del 53%.

Después de una caída importante en el grado de absorción de diciembre de 2001 a diciembre de 2002, el índice de manejo administrativo del subsistema se ha mantenido constante, con niveles similares al correspondiente a diciembre de 1999.

Tabla No. 4

Sistema de Mutualistas			
	Rentabilidad	Liquidez	Eficiencia
	Resultado ejercicio/Patrimonio promedio	Fondos disponibles/Total fondos a corto plazo	Grado de absorción
Dic-98	4%	53%	-6701%
Dic-99	21%	153%	133%
Dic-00	-3%	27%	-95%
Dic-01	11%	17%	3003%
Dic-02	10%	-	138%
Dic-03	9%	12%	125%
Dic-04	16%	18%	138%
Dic-05	16%	16%	117%
Dic-06	15%	14%	116%
Dic-07	7%	17%	130%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaborado por: Hexagon Consultores

5. Conclusiones

El sistema de bancos presenta índices positivos, por lo que no se evidencia ningún riesgo para el sistema, en cuanto a solvencia o liquidez. La cartera está formada en su mayoría por cartera de riesgo A. En cuanto a la cartera subestándar total, esta tiende a la baja, así como el índice de morosidad. Además, el sistema cuenta con una cobertura de provisiones para la cartera improductiva total por encima del 100%.

El sistema presenta signos favorables de solvencia. El patrimonio técnico del sistema se mantiene por encima de los 12 puntos porcentuales y tiende al alza. En cuanto a la calidad de los activos, tiene activos productivos que representan más del 80% de los activos totales; y el grado de absorción de gastos operativos se ha mantenido alrededor del 80%.

En cuanto al sistema de cooperativas de ahorro y crédito, la cartera es mayoritariamente de riesgo normal. La cartera subestándar se ha mantenido por debajo de cuatro puntos con respecto a la cartera total. El índice de morosidad de la cartera total se ha mantenido por debajo del 6%. Para la cartera improductiva total, el sistema tiene una cobertura de provisiones mayor al 125%.

Sobre los índices de solvencia, el patrimonio en relación a la suma ponderada de activos y contingentes está por encima del 12% estipulado por la ley, pero tiende a la baja debido al decreto 354 para cooperativas de ahorro y crédito que determina que los certificados de aportación comunes deberán ser desincorporados del cálculo del patrimonio técnico en un plazo máximo de diez años contados a partir de diciembre del 2005.

El sistema de mutualistas presenta el 90% de cartera de riesgo normal con respecto a la cartera total y la cartera total subestándar representa menos del 4% de la cartera total. El índice de morosidad que presenta el sistema no supera los siete puntos porcentuales a pesar del alto nivel de morosidad del sector de crédito a la microempresa (del 15% para marzo de este año).

El sistema presenta un nivel bajo de provisiones para cartera improductiva (con respecto a los otros sistemas analizados), que desde el 2006 no ha superado el 80%.

El patrimonio técnico del sistema, a pesar de tener un comportamiento errático y con una tenue tendencia a la baja, se mantiene por encima del 12%.

Los índices presentados del sistema de mutualistas incluyen datos de la Mutualista Benalcázar, pero ésta no implica una distorsión de los datos porque no constituyó un punto atípico en el sistema hasta marzo del 2008.

De esta manera, se puede evidenciar que el sistema financiero se encuentra en una posición de solvencia y liquidez, y pone al caso de Mutualista Benalcázar como un hecho puntual (no sistémico), por lo que no existen razones de preocupación en el sistema financiero.

Sin embargo, queda en evidencia la necesidad de fortalecer, especializar y despolitizar a los organismos de control a fin de detectar posibles problemas o errores en la información proporcionada con mayor eficiencia, de manera que se garantice de mejor manera el dinero de los depositantes.